INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							23	07	24	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 1 al 30 de junio de 2024									
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales									
No. CONTRATO	CD-710-2024									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ARNULFO CARDOSI JULIO									
C.C.	19.955.125									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para la orientación, acompañamiento, seguimiento y promoción de la política pública para la atención y reparación de las víctimas, pertenecientes a los grupos étnicos atendidos por las Regionales Bolívar y Sur de Bolívar									
ACTA DE INICIO	**SI**	**X**	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			19	03	24
FECHA DE INICIO			19	03	24	**FECHA DE TERMINACIÓN**		18	11	24
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 48.000.000					**FORMA DE PAGO**		Mensual		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**119824**					**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		1269824		
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ISABEL CRISTINA AGUDELO MEDINA									
CARGO	DEFENSORA DELEGADA PARA LOS GRUPOS ÉTNICOS (FA)									
Garantía										
Aseguradora	**N/A:** No aplica.									
No. de póliza	**N/A:** No aplica.									
Amparo	**Vigencia**									**Valor amparado**
N/A: No aplica.	**N/A:** No aplica.									**N/A:** No aplica.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRORROGADO HASTA	**N/A:** No aplica.		
VALOR DE ADICIÓN	**N/A:** No aplica.	**VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN**	**N/A:** No aplica.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Cumplimiento de obligaciones pago de seguridad social y riesgos laborales	
Como Supervisor CERTIFICO que la Contratista, de conformidad con la normatividad vigente, dio cumplimiento al pago al Sistema de Seguridad Social Integral y riesgos laborales, los cuales fueron acreditados ante el supervisor.	DIO CUMPLIMIENTO
Administradora de Riesgos Laborales - ARL	
Como Supervisor CERTIFICO que la Contratista permaneció afiliado al Sistema de Riesgos Laborales	DIO CUMPLIMIENTO
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
Como Supervisor CERTIFICO que la Contratista cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con	DIO CUMPLIMIENTO

alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista cumplió con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	DIO CUMPLIMIENTO

Cumplimiento de obligaciones

Obligación Contractual	Actividades realizadas, logros y obstáculos
1. Realizar la interlocución con las entidades encargadas de la atención y reparación de los grupos étnicos, así como con sus formas organizativas para todos aquellos asuntos relacionados con el ejercicio de los derechos consagrados en los Decretos-Ley especiales 4633, 4634 y 4635 de 2011.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: - La participación en el subcomité de prevención y protección convocado por la Gobernación de Bolívar.
2. Realizar la promoción territorial para la incidencia con las entidades y sociedad civil respecto de los derechos diferenciados de los Grupos Étnicos y los específicos en su condición de víctimas.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: 1. Jornada 1, 2 y 3 de diseño y formulación del PIRC con el sujeto de reparación colectiva Consejo Comunitario de Comunidades Negras Nuevo Majá del Corregimiento de San Pablo y las veredas de Majagua, Nueva Jerusalén y Bocas de San Juan. 2. Jornada de Socialización y Validación de la Caracterización del Daño Colectivo del Consejo Comunitario De Comunidades Negras El Platanal De Los Bellos.
3. Participar en las mesas y espacios de concertación y construcción de política pública con enfoque diferencial.	Durante el periodo reportado la entidad territorial hasta la fecha no ha convocado para la construcción o seguimiento alguno de políticas públicas en el departamento de Bolívar
4. Mediar en los conflictos internos, interculturales e intra étnicos de las comunidades y pueblos que lo requieran.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: 1. Acompañamiento a los procesos de consulta previa de las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras del corregimiento de la boquilla en el distrito de Cartagena.
5. Recepcionar las solicitudes de incorporación del sujeto colectivo en el Registro Único de víctimas para grupos étnicos, por parte de la autoridad legítima o representante de la comunidad.	Durante el periodo reportado no se requirió al contratista para el desarrollo de esta actividad.
6. Diligenciar y enviar mensualmente, en las fechas requeridas por la supervisión, o por quien esta asigne, la matriz de recolección de información de avance de metas, en el formato requerido y con sus respectivos soportes.	Durante el periodo reportado no se requirió al contratista para el desarrollo de esta actividad.
7. Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación.	El contratista manifiesta dar cumplimiento a esta obligación desde el inicio y durante la ejecución del contrato.

8. Acreditar una cuenta corriente o de ahorros con base en el listado de bancos y corporaciones que para tal efecto tiene la Subdirección Financiera de la Defensoría del Pueblo, para realizar el pago acordado en el contrato.	El contratista dio cumplimiento a esta obligación durante la etapa precontractual.
9. Diligenciar y suscribir junto con el supervisor del contrato, el formulario de Calificación de Contratistas (CO-P03-F69) al finalizar su ejecución, así como en los casos de terminación anticipada o cesión de contrato.	El formulario de calificación de contratistas se suscribirá, en el periodo requerido.
10. Remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co	El contratista cumplió con esta obligación el día 01 de abril de 2024.
11. Asistir al curso de inducción virtual en Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas en el campus virtual de la defensoría del pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/course/view.php?id=84 dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	La contratista manifiesta que asistió al curso de inducción virtual
12. Cumplir con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA, así como adoptar lo definido en las disposiciones legales y la normativa interna de la Entidad para la contratación en cumplimiento del SG-SST.	Esta obligación es de cumplimiento permanente, acorde con políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA y las directrices de la aseguradora de riesgos laborales.
13. Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SG-SST aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y a permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas, lo anterior de conformidad con el Manual de SG-SST que para tal fin disponga la Defensoría	La contratista manifiesta cumplir con los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo y permite el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento.
14. Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y la legislación asociada	La contratista manifiesta cumplir con los requisitos de del Sistema de Gestión Ambiental y la legislación asociada se permite el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento.
15. Para los correspondientes pagos se deberá enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	La contratista envió y publicó en la plataforma SECOP II, los documentos requeridos para los correspondientes pagos, el día 23 de julio de 2024.
16. Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	La contratista envió y publicó en la plataforma SECOP II, los documentos requeridos para los correspondientes pagos, el día 23 de julio de 2024.

17. Mantener durante la ejecución del contrato, actualizada la información que deba ser registrada en el portal SIGEP.	La contratista manifiesta mantener actualizada la información requerida en el portal SIGEP II.
18. Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas	Esta obligación deberá ser cumplida por la contratista al momento de finalizar el contrato.
19. Responder, cuando haya lugar a ello, por los elementos devolutivos que le sean asignados para el desarrollo de sus actividades y hacer entrega de los mismos, al momento de la terminación del contrato al Supervisor del contrato.	A la fecha no se han asignado elementos devolutivos a la contratista
20. Entregar a la finalización del contrato y mediante inventario, los documentos de archivo físicos y electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico. El Supervisor efectuará la verificación respectiva y dejará constancia del recibido a satisfacción en el informe final.	Esta obligación deberá ser cumplida por la contratista al momento de finalizar el contrato.
21. Elaborar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato en el tiempo y condiciones en que los mismos sean requeridos.	Durante el periodo reportado no se requirió la elaboración de informes adicionales a los requeridos diariamente.
22. Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.	Durante el periodo reportado no requirió a la contratista, realizar actividades adicionales a las requeridas para desarrollar las obligaciones del contrato en ejecución.

AVANCE ACTIVIDADES			
Físico		**Presupuestal**	
% Programado	**% Real**	**% Programado**	**% Real**
41.8%	41.8%	41.8%	41.8%

OBSERVACIONES
N/A: No aplica.

N/A: No aplica.
Anexos: Soportes Ejecución_Cta_004_junio_CD-710-2024

ISABEL C AGUDELO

ISABEL CRISTINA AGUDELO MEDINA
DEFENSORA DELEGADA PARA LOS GRUPOS ÉTNICOS (FA)